

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS PARA BECAS DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES PARA ESTUDIANTES DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PRÁCTICAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN R-91/2024 DE 29 DE ENERO DE 2024

Transcurrido el plazo de cinco (5) días hábiles desde la publicación de la Propuesta de Resolución en el Tablón Oficial de la Universidad de Murcia (TOUM), se dicta la Resolución definitiva de adjudicación de plazas para becas de prácticas extracurriculares para estudiantes del Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia, convocadas por Resolución R-91/2024 de 29 de enero de 2024, en la que se acuerda:

PRIMERO:

Elevar Resolución definitiva de concesión de becas en favor de los/las aspirantes que han solicitado plaza.

| Apellidos y nombre | DNI | Puntuación | Centro asignado |
|------------------------------|-----------|------------|---|
| Fenoll Alarcón, Carmen María | ***9709** | 7,09 | CEIP Nuestra Señora del Carmen |
| Lorenzo Lucena, Julia | ***7177** | 8,12 | Ayuntamiento de Alcantarilla |
| Marín Martínez, Soledad | ***8698** | 7,91 | CEIP Nuestra Señora del Carmen |
| Verdú Martínez, Sofía | ***5176** | 7,46 | 7 Imaginación. Colectivo de Animación Sociocultural Ocio y tiempo Libre S.L. (Murcia) |

SEGUNDO:

No procede lista de espera, el número de solicitudes en plazo es inferior al número de plazas ofertadas.

Esta resolución se publicará en la Sede Electrónica de la Universidad de Murcia (TOUM) y en el espacio web del del Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas, sustituyendo tal publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos, y que se comunicará a las personas interesadas por medio de correo electrónico.

Murcia, a 11 de marzo de 2024

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO

Alicia Rubio Bañón

EXCMO. SR. D. JOSÉ LUJAN ALCARAZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/inclusion-exclusion-social-educativa>

